

40475

10 JUL.



SECCION TECNICA
 CLASIFICACION I. P. C
 CLASE _____
 SUBCLASE _____

P.- 51.278
 V.02-Brevet V 88

404715

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar PATENTE DE INTRODUCCION en ESPAÑA,
 por DIEZ años.

A nombre de LES CONSTRUCTIONS MECANIKES VARLET

entidad francesa

Int. Cl.: *P 22c*

establecida en 12-14, rue Magenta 62-205 Boulogne S/Mer,
 Francia.

por: "MAQUINA PARA DECAPITAR EL PESCADO"
 (Clase Internacional A22c)

404715

10 JUL 1966



La invención se refiere a una máquina para decapitar los peces, más particularmente con vistas a conducirlos hacia una máquina dispuesta para prepararlos en forma de filetes.

5 Uno de los fines de la presente invención es obviar todos estos inconvenientes.

Está caracterizada porque esta máquina comprende dos cuchillas que forman entre sí un ángulo cuyo vértice está orientado del lado de la cabeza del
10 pescado, el cual está colocado en un canal soportado por dos ejes, circulando el eje delantero según una trayectoria diferente de la del eje trasero a fin de acelerar la presentación ante la cuchilla de la cabeza del pescado a decapitar.

15 La invención será bien comprendida con la ayuda de la descripción que sigue hecha a título de ejemplo no limitativo a la vista del dibujo anejo que representa:

- la figura 1, la instalación completa;
- 20 - la figura 2, una vista en detalle de un dispositivo de mantenimiento del pescado durante su presentación a la cuchilla;
- las figuras 3a, 3b y 3c, diferentes posiciones del pescado con relación a la cuchilla;
- 25 - la figura 4, una vista del dispositivo



10 JUL

404715

de salida de la máquina.

Esta máquina comprende un bastidor 1 debidamente reforzado por tirantes 2.

5 En el interior de este bastidor circula una cadena sin fin 3 montada sobre dos ruedas dentadas 4 y 5 de las que al menos una de ellas está montada en un tensor 6.

10 Una de estas ruedas dentadas es arrastrada en rotación gracias a un motor 7 y por medio de un dispositivo de variación de velocidad 8 y de un reductor 9.

15 A esta correa está asociado al menos un canal 10. Este canal está asociado a la cadena por medio de un eje 11 situado en la parte delantera del citado canal.

En la parte trasera este canal lleva un eje 12 que circula en un camino de rodadura separable 13.

20 Este camino de rodadura 13 está equidistante de la cadena sobre la mayor parte del recorrido salvo en el momento del paso bajo las cuchillas 14, las cuales están situadas cerca del extremo del transportador de cadena 3, pero ya en voladizo con relación al eje de la rueda dentada 5.

25 En este lugar, el camino de rodadura se

404715



separa sensiblemente del eje de la rueda dentada 5. Debido a esto, al pasar por este lugar, el canal 10 se levanta bruscamente y conduce en buena posición el pescado con vistas a la acción de las cuchillas 14.

Refiriéndose a la figura 3a, se observa que las cuchillas están constituidas por dos discos 14 y 14' arrastrados por un motor 15. La inclinación de las cuchillas permite obtener un decapitado de la cabeza con una pérdida de carne por así decir nula.

En la figura 3b, ha sido sombreada la semi-sección de la cabeza cortada.

A fin de evitar toda mala presentación de la cabeza frente a la cuchilla 14, están previstas guías 16 que pueden eclipsarse contra la acción del resorte 17.

Las cabezas cortadas caen al canal 18 y son evacuadas.

El cuerpo del pescado cae sobre el ramal superior de una banda transportadora sin fin 19 pasada sobre tambores 20 y 21 de los cuales uno está montado en un cojinete tensor 22. El arrastre de la banda puede estar asegurado por toma del movimiento sobre el árbol 23 de la rueda dentada 5.

404715



5 Esta banda sin fin está montada en una armadura 24 sostenida por el bastidor 1 de la máquina por medio de planos de fijación 25. Es ventajoso prever un cárter 26 que pone los pescados al abrigo de toda contaminación.

A fin de evitar todo deslizamiento del pescado en el canal éste está pinchado por medio de un pico 27.

10 Es bien evidente que la invención no está limitada al ejemplo anteriormente descrito y representado a partir del cual se podrá prever otras formas y otros modos de realización sin salir por ello del marco de la presente.

REIVINDICACIONES

15 Los puntos de invención propia y no nueva, pero no establecida, practicada ni divulgada en España, que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Introducción, por DIEZ años, son los siguientes:

20 1.-Máquina para decapitar el pescado carac-

404715

10 JUN



5 terizada porque comprende dos cuchillas que forman entre si un ángulo cuyo vértice está orientado del lado de la cabeza del pescado el cual está colocado en un canal soportado por dos ejes, circulando el eje delantero según una trayectoria diferente de la del eje trasero a fin de acelerar la presentación a la cuchilla de la cabeza del pescado a decapitar.

10 2.- Máquina según la reivindicación 1, caracterizada porque el eje delantero es solidario de una cadena sin fin pasada sobre dos ruedas dentadas de inversión y hecha motriz para formar un transportador mientras que el eje trasero circula en un camino de rodadura equidistante de la cadena sobre la mayor parte de su recorrido salvo en el momento del paso bajo las cuchillas que están situadas cerca del extremo de dicho transportador pero ya en voladizo con relación al eje de la rueda dentada correspondiente, en este punto, separándose en este punto el camino de rodadura sensiblemente del eje de la rueda
15 20 dentada.

3.- Máquina según la reivindicación 1, caracterizada porque el canal tiene al menos un pico de mantenimiento en posición del pescado.

25 4.- Máquina según la reivindicación 1, caracterizada porque están previstas guías laterales para centrar las cabezas de los pescados antes de su paso

404715



entre las cuchillas.

5.- Máquina según la reivindicación 1, caracterizada porque detras de las cuchillas está pre visto un receptor de las cabezas de pescados.

5
6.- Máquina según la reivindicación 1, caracterizada porque en la parte trasera y debajo del extremo del transportador donde se efectúa el corte es tá colocada una banda transportadora sin fin sobre la cual caen los pescados para trasferirlos hasta el pues to de trabajo siguiente.

10

7.- Máquina para decapitar el pescado.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

15

Esta Memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 10 JUL. 1972

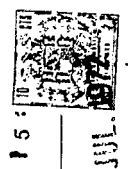
P.A.

Alberto de Elzaburu
Por Poder.

30-6-72

PBG.

- 7 -



15 JUL 1972

404715

404715

10 JUL

Fig-1

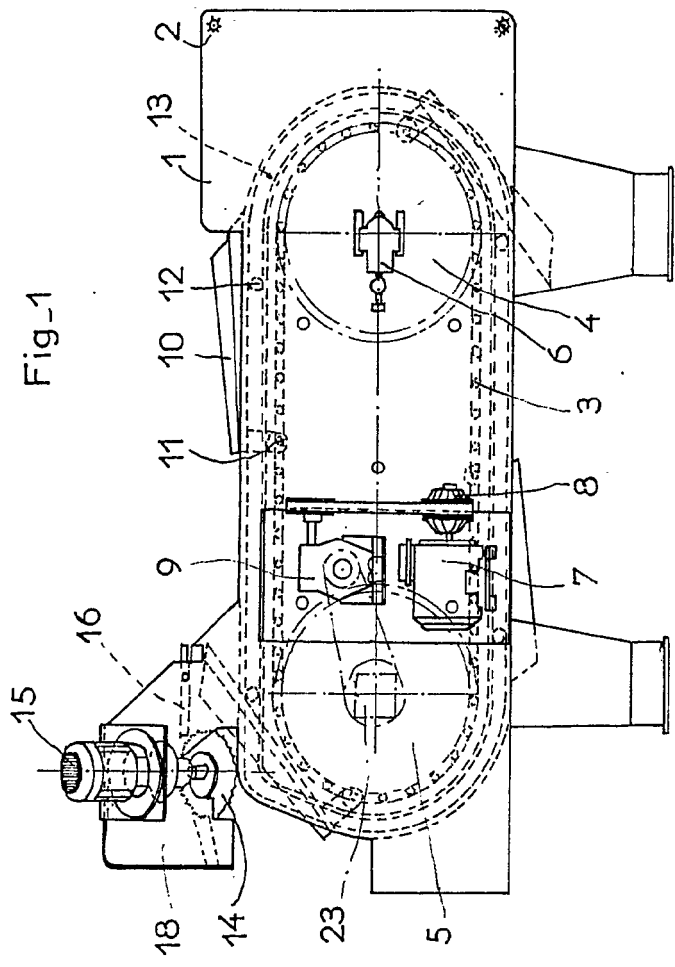
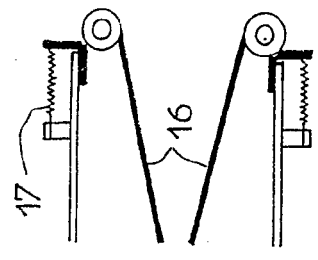
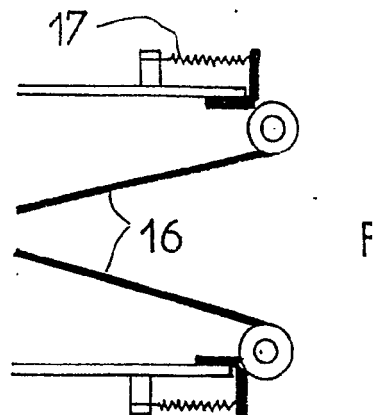
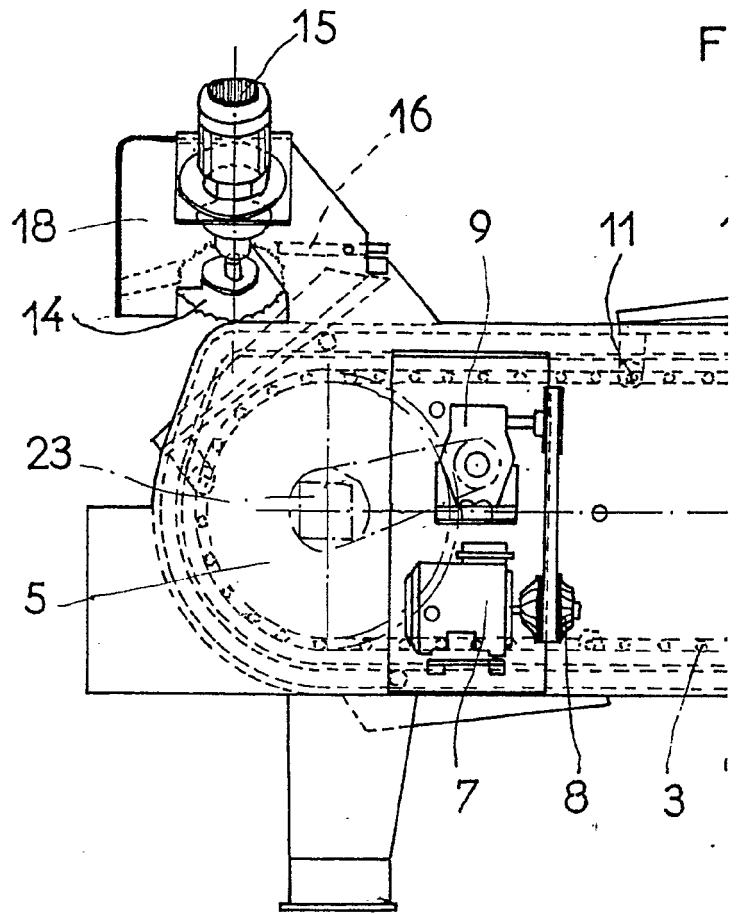


Fig 2




 Alberto J. Castiglioni
 Pat. Attor.

404715



15 10
10 JUL. 1972

404715

Fig. 1

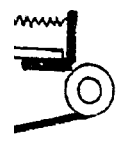
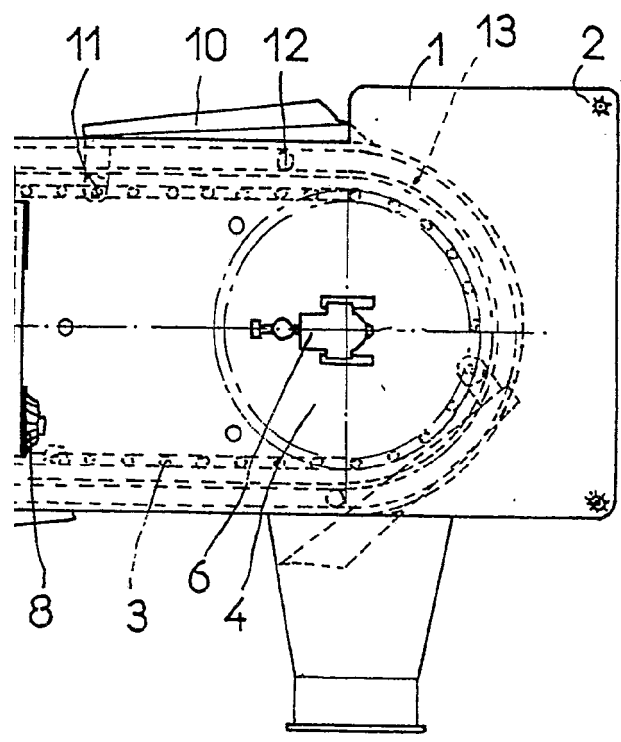
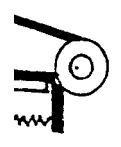


Fig 2



Patent
For Patent



10 JU

404715

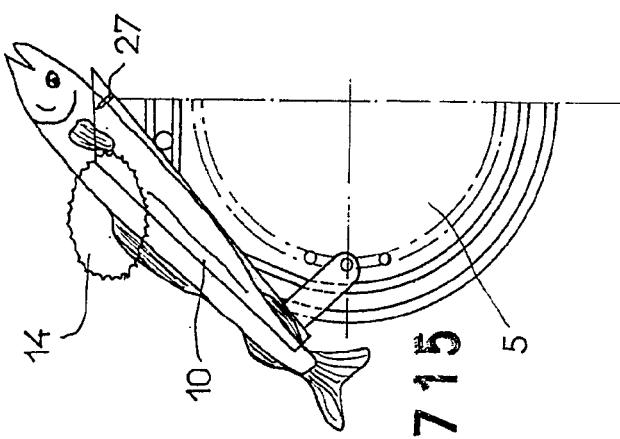


Fig-3a

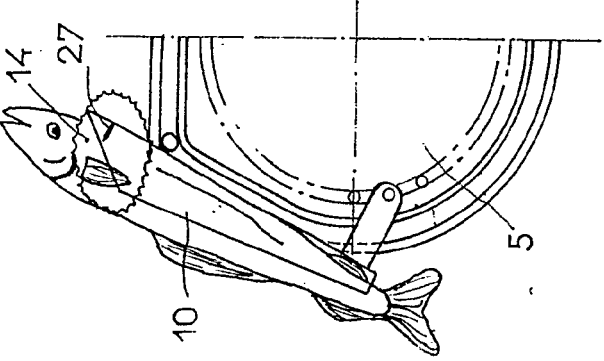


Fig-3b

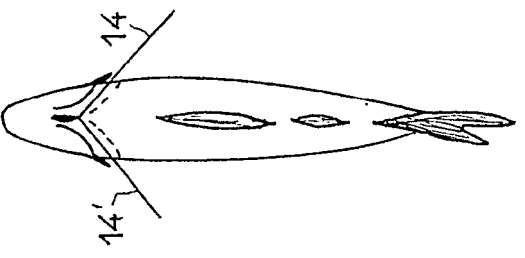


Fig-3c

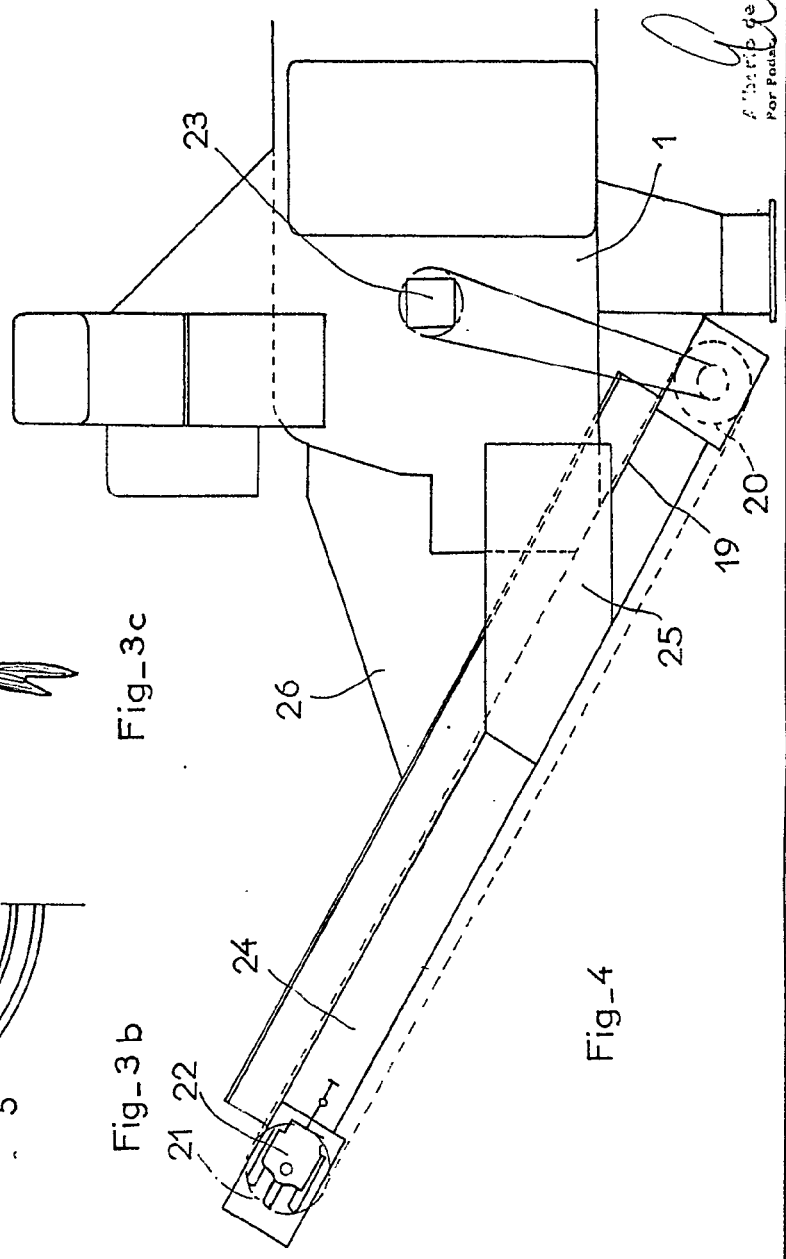
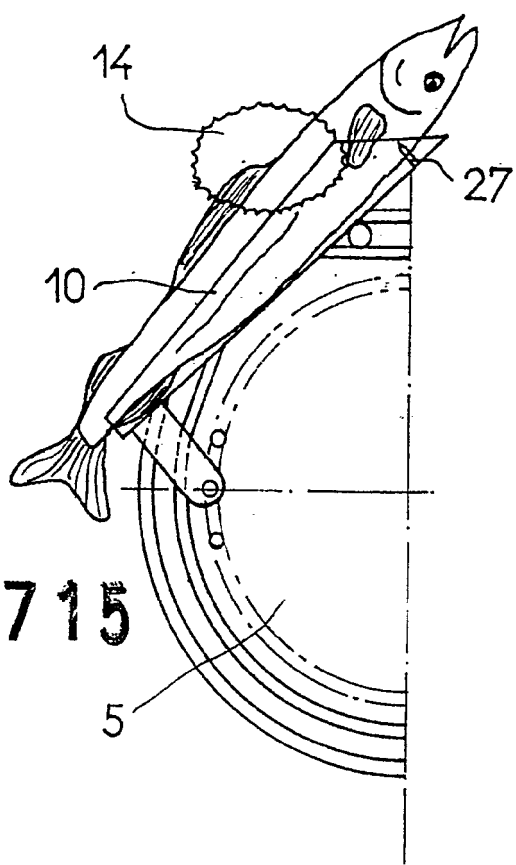


Fig-4

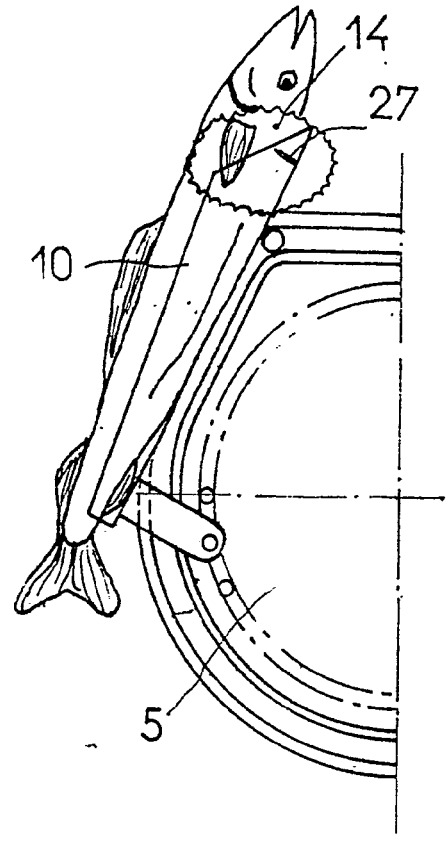
404715

Por Podar
de izoufca

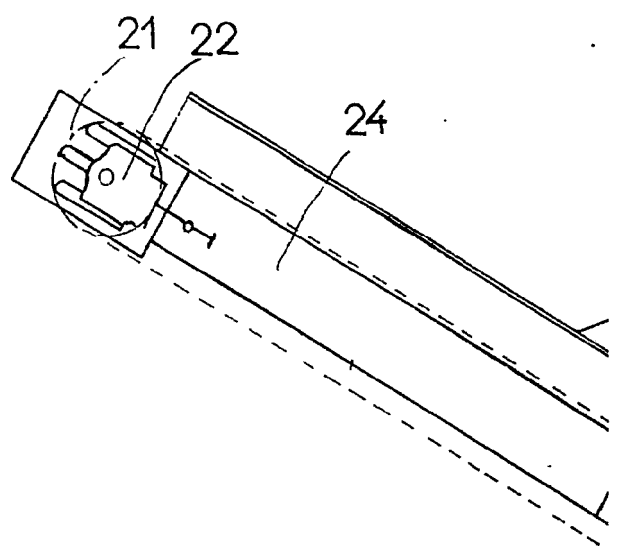
404715



Fig_3 a



Fig_3 b

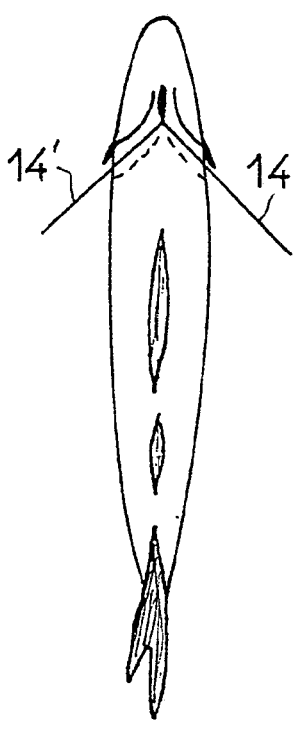


Fig_4

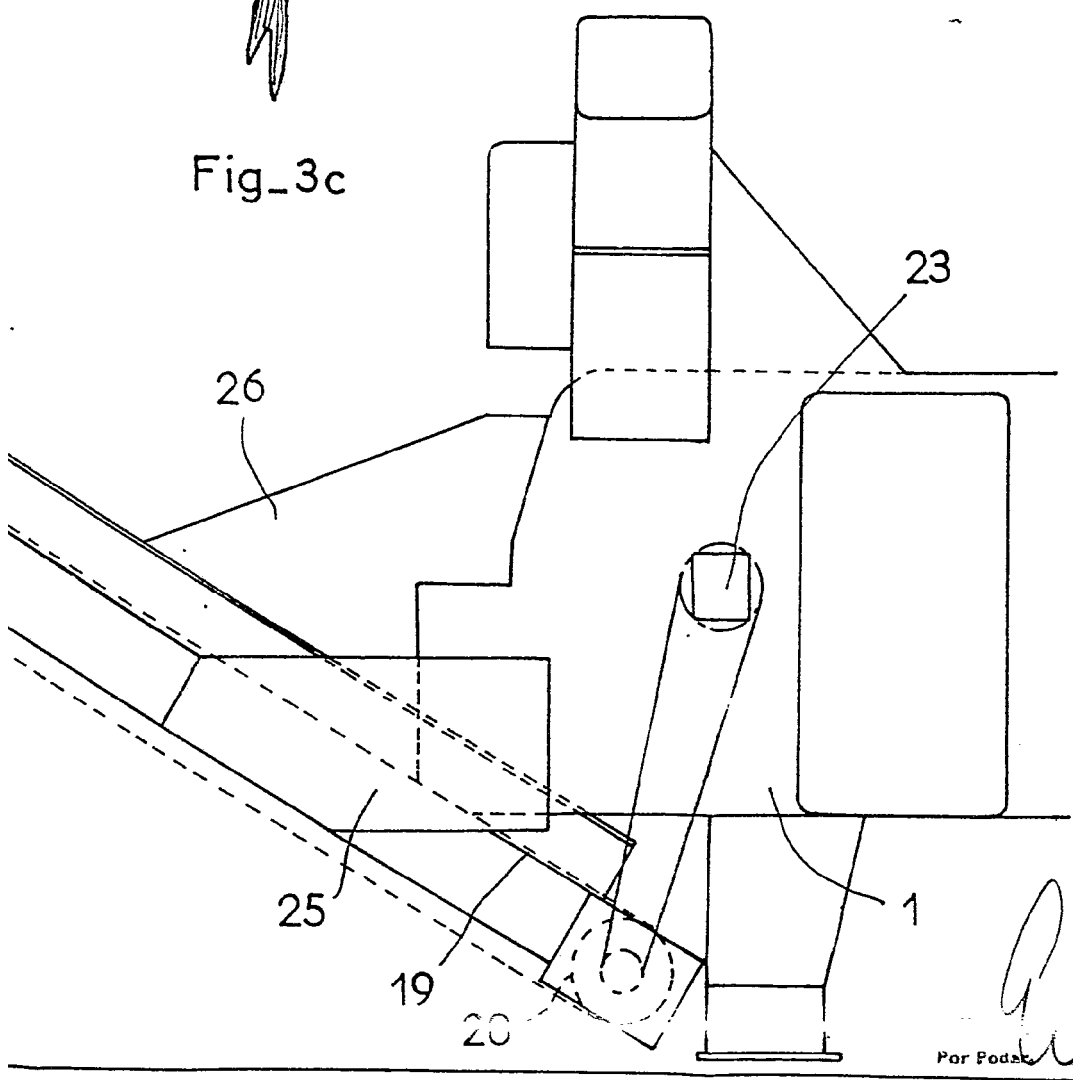
10 JUN 1972
404715
UNITED STATES PATENT AND TRADEMARK OFFICE

7

404715



Fig_3c



Pat
Por Podat